

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,431

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 23 DE JULIO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## EL HUÉRFANO

I

UN PUEBLO FELIZ

Cuando alguna vez hemos querido buscar la razón primera y poderosa del criminal despojo é injusta excomunión y degüello de los frailes en España, en ninguna parte la hemos hallado mas que en el odio y aversión que al alma criminal inspiran la virtud y la inocencia.

Porque si no se piensa así, es imposible concebir cómo haya hombres y cómo haya leyes que, contra todo sentimiento de razón y de justicia, se manchen con el robo y se empañen con sangre inocente.

Hay en España un pueblo cuyo ambiente se embalsama con las plácidas emanaciones del Mediterráneo, en el cual la vida presenta mas bellos atractivos que en parte alguna.

Largas distancias le separan de las populosas ciudades, y así en verano como en invierno son pocos los forasteros y menos los traficantes que recorren sus calles á pesar de su situación marítima.

Los navegantes le contemplan desde lejos, y ninguna embarcación se ha atrevido nunca á lamer sus costas, formadas de ásperas rocas, porque éstas se estienden largo rato á través del mar y servirían de escollos á los buques mas poderosos.

No sabemos qué tiene para todos aquella población que, no obstante lo dicho, es algo numerosa, y ni emigran sus habitantes, ni casi nunca se ha conocido perturbado el orden.

No diremos que todos sus moradores constituyen una sola familia, pero sí que lo parecen. Sus costumbres, poco menos que patriarcales, encantan; su trato satisface, su fe admira.

Casi en el centro del pueblo se alza un edificio espacioso y de arquitectura muy distinta á los demás: es un convento.

Tres cuerpos lo constituyen: uno muy elevado, con paredes formadas de gruesos sillares, con fachada que recuerda algunos rasgos del Renacimiento: es la iglesia.

Otro, de menos elevación pero que ocupa mayor área, contiene las habitaciones de los religiosos. El tercero, que gana en extensión á los dos, es el espacioso huerto, lugar indispensable en los conventos.

Señenta religiosos moran tras aquellas paredes, en donde continuamente resuenan las divinas alabanzas.

El pueblo vive indenticado con los Padres del convento; y éstos, llenos de amor cristiano, recompensan con su afable trato la sumisión que reciben.

Aquel Municipio no tiene instaladas escuelas, porque gratuitamente los frailes tienen abierta una en donde se prodiga la enseñanza hasta su mas perfecto grado. Aventajados alumnos han salido de aquellas aulas para asistir á las Universidades, ayudados de las limosnas de los religiosos, y hacer progresos en la Magistratura y en la Medicina. Otros se han soterrado en los muros del convento, y no pocos han vestido el hábito sacerdotal.

Los hombres en sus aficciones, los jóvenes en sus dudas, las mujeres en sus pesares, todos acuden á las puertas de aquella mansión, porque todos encuentran consuelo. Los pobres ven siempre satisfechas allí sus necesidades.

Y sobre todo lo dicho, la Religión y la fé brillan allí de un modo esplendoroso. Que siempre la fé es indispensable para la felicidad terrenal.

II

UNO DE LOS DEL 34 QUE MUERE

Muchos años antes del tiempo en que queda fijada la anterior narración, había en el pueblo un malestar espantoso.

Ya hacia días que la justicia de Dios se dejaba sentir; en muchas familias no reinaba la paz, las discordias eran manifiestas, las costumbres se adulteraban, la fé se perdía, y muchos se aturdían buscando la causa de aquel nuevo y desgraciado estado.

El hambre llegó á sentirse en aquel pueblo y alrededores.

El convento estaba deshabitado. Pocos años hacia que el sanguinario cuchillo había robado la vida á algunos religiosos de los que ocupaban; otros lograron burlar

al enemigo, defendidos peligrosamente por el pueblo.

Y es que el cielo vengaba aquella horrosa matanza, aquel criminal degüello del año 34; porque no solo en este pueblo, en otros muchos lugares de España, la justicia de Dios lavaba la nefanda página de nuestra historia.

Aun hoy existen pueblos que no han satisfecho bastante al cielo por sus crímenes de aquellos tristes días; otros tardarán largo tiempo en satisfacer esa página de sangre.

El malestar, pues, en aquel pueblo era general; reinaba en la calle y en el hogar, entre amigos y entre parientes, de noche y de día.

En una casa de acomodada apariencia se veía en una noche desusado movimiento. Grupos de hombres entraban, otros salían, y todos preocupados se hacían preguntas que casi siempre infundían desconsuelo.

Penetrando en ella se contemplaba un cuadro triste y desolador.

Un hombre había en la cama; impresas en su rostro las frías huellas de la muerte, luchaba por vencerla; pero, ¡infeliz! no sabía que luchaba con el que mira pigmeos á los colosos. La enfermedad minaba hacia ya tiempo su existencia.

Junto al enfermo había un joven, hijo suyo, y no lejos tres caritativas mujeres que acompañaban y auxiliaban al enfermo.

Este no tenía esposa: sólo su hijo le quedaba en el mundo. Los vecinos del pueblo, por curiosidad, le visitaban para enterarse de su estado.

Con frecuencia lanzaba quejidos que inspiraban compasión; la vida iba á faltar á aquel cuerpo, se le agotaba el aliento.

Todos temían, porque los hombres, aun los más serenos, en presencia de un moribundo tiemblan.

De pronto apareció un sacerdote, dirigió una tiernísima mirada al enfermo, interrogó con la vista á los circunstantes, y éstos siguieron silenciosos y apenados.

El enfermo se retorció en el lecho, abrió un poco los ojos, que por casualidad tropezaron con la persona del sacerdote, lanzó una blasfemia y volvió el rostro á la pared.

A los pocos segundos había ya muerto; en su rostro se pintaba una lucha feroz.

Los grupos de curiosos que iban llegando se detuvieron al saber el esperado desenlace. A la puerta de la casa se hablaba así:

—¿Es verdad que no ha querido recibir los Santos Sacramentos?

—Tan cierto—respondía un joven—que amenazó á su hijo porque ayer se lo nombró otra vez.

—Pero ¿el señor cura ha venido hoy?

—Sí, ahí está; precisamente se ha encontrado en el momento de expirar.

—Dicen que el muerto le aborrecía mucho.

—Sí, por cierto, y no sólo á él, sino á todos los de su clase. El hablar de religión le ponía furioso.

—Como que él fué—interrumpió uno—el que en el año 34 tomó gran parte en la degollina de nuestros frailes; á él se debe que nuestro convento esté hoy deshabitado.

—Dicen que se gastó mucho dinero en perseguirlos.

—Y hasta se cuenta que, puñal en mano, buscaba á los frailes que se escondieron en el pueblo.

—Cuatro años—añadió una mujer—le ha durado la enfermedad. ¡Justo castigo de Dios!

—Pues su hijo dicen que no tiene las malas ideas de su padre.

—Nada de ellas,—volvió á decir la mujer.—¡Pues si ha mamado la leche de aquella santa mujer, de su madre, que parecía un ángel sobre la tierra! Aun parece que la veo delante; ¡tan buena, tan caritativa! Siempre le decía á su hijo: «Hijo mío, querido Enrique, nunca te olvides de Dios; no sigas á tu padre por ese camino. Si vives y algún día puedes deshacer el mal que tu padre ha hecho, hazlo, hazlo, querido mío, que Dios te lo pagará.»

—El es rico, y puede ser que se acuerde de los consejos de su madre.

El grupo se fué disolviendo; unos pe-

netraron en la casa á ofrecer sus servicios y compañía al huérfano; otros marcharon.

Poco después se oía ya el chisporroteo de los blandones que ardían junto al ataúd del muerto.

Hombres y mujeres se habían reunido en su torno y rezaban por su alma.

El huérfano, mezclando la oración con las lágrimas, no apartaba la vista del demudado rostro de su padre. ¡Lloraría su pérdida, ó lloraría la pérdida de su alma?

III

UNO QUE REPARA GRAVES FALTAS

Tiempo después, cuando comenzó la vergonzosa venta de los llamados bienes nacionales, el huérfano Enrique advirtió que su caudal era impotente para lavar parte del pecado.

Quería comprar el edificio que su padre había deshabitado y cederlo á la antigua Comunidad.

Las malas cosechas y las continuadas sequías habían mermado su capital.

Vendió todos sus bienes, puso á precio las alhajas y los valiosos recuerdos que sus padres le legaran, y con trabajo logró reunir el capital suficiente.

Después entabló las negociaciones pertinentes, y antes de un año pudo ver que volvían á su casa los frailes arrojados de ella por su padre.

Con su nueva permanencia en el pueblo, las costumbres se encauzaron; volvieron los hombres á su antiguo camino; la paz reinó ya en las familias; el bienestar comenzó á hacerse visible, y la fe, que ya languidecía, se reanimó.

Hasta que poco á poco han logrado aquellos santos varones merecer de todos los que visitan aquel pueblo los justos elogios que al principio de nuestra narración les hemos atribuido.

El huérfano Enrique, hoy anciano venerable, contempla con amor mezclado de sentimiento los ennegrecidos muros de aquel convento, y dá gracias á Dios porque sus paredes fueron respetadas por las turbas revolucionarias, sin duda porque la Providencia quiso que la reparación tuviera cumplido efecto.

Muchas veces se cuajan de lágrimas sus ojos; aquellas lágrimas debe verterlas por la memoria de su padre; pero nadie sabe si lloran su pérdida ó la pérdida de su alma.

J. GARCÍA GARCÍA.

El Adalid, de Madrid.

## Ecos de Madrid

20 de Julio de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Cuentan que el jefe del Gobierno dice á todos los que se lamentan, de que se vea obligado á sufrir los fuertes calores madrileños:

—Al contrario, amigos míos, me complace la idea de pasar el verano en Madrid: así podré juzgar si se quejan con razón ó de vicio los que pretenden que son insostenibles en la villa y corte, los meses de Julio y Agosto.

No creo yo que los políticos de profesión puedan en el caso de que se trata, formar un juicio exacto. Por lo regular todos son muy frescos, y pueden padecer involuntarios errores. De todos modos, la verdad es que en los últimos años y en el actual, la temperatura de Madrid ha mejorado notablemente; y si no fuera por el abandono en que nos dejan los que se van á veranear, y por el escaso interés que los que se quedan inspiran á nuestro municipio, habría motivos para incluir á la villa y corte entre las poblaciones más agradables para pasar el verano.

Dos ó tres días de calor sofocante, cuando hasta en las orillas del Cantábrico se suda la gota gorda, nos hacen pensar con cierta envidia en los ausentes; pero sopla el puro y vivificante aire del Guadarrama, se despeja la atmósfera, baja el termómetro y entonces recuerda uno con cierta conmiseración á los que han abandonado las comodidades de la casa, gastan un dineral y se esponen á las catástrofes que van formando la dramática historia de los ferrocarriles.

Entre el calor y el fresco pasan los días, y lo único que verdaderamente entristece es el aspecto lugubre que ofrece Madrid durante el estío.

Los paseos están desiertos; la gente que anima los teatros, que brilla en los salones, ha desaparecido; no se encuentra en ninguna parte una cara conocida, y si no fuera por las populares verbenas, por las modestas tertulias del Prado y las pretenciosas de los jardines, la villa y corte parecería un poblachon aburrido, triste y cursi.

Y menos mal este año que el gobierno, los senadores y los diputados mantienen animada la esfera política. Oloro es que no es tan á su gusto, y bien se vé que desean con ansia acabar las tareas parlamentarias; pero no tienen razon para quejarse, porque el fresco viene á buscarlos, ya que ellos no pueden ir á su encuentro y unen á esta satisfacción la de cumplir con su deber.

Las clases populares son las que mas partido suelen sacar del verano en Madrid.

La verbená y la fiesta de la Virgen del Carmen se han celebrado en Madrid y en el barrio del Puente de Vallecas con gran jolgorio.

El lunes, á la caída de la tarde, ofrecía la calle de Alcalá un aspecto de los mas pintorescos.

Gran número de ómnibus, de jardineras adornadas con guirnaldas de flores y de esas victorias que llamamos «manuelas», regresaban de la plaza de toros de Vallecas, donde se había celebrado una novillada.

Las hermosas mujeres del pueblo, arrellanadas en los carruajes, lucían los clásicos mantones de Manila verdes, blancos, azules, amarillos y encarnados, y por un momento actores y espectadores pudieron hacerse la ilusión de que eran los seres mas felices de este picaro mundo.

Después de las verbenas, tambien salen á veranear las clases populares en los famosos trenes de recreo ó del «botijo.»

El pueblo madrileño necesita tambien pasar ocho ó diez días en Santander, San Sebastián ó á las Arenas de Bilbao.

En todas partes y á todas horas se oyen lamentaciones.

No hay trabajo, no hay comercio, no hay industria, no hay dinero, hay que hacer economías, hay que imponerse sacrificios.

Será verdad, pero no lo parece.

Lo mismo las clases altas que las bajas triunfan y gastan.

La frase ¡Dios dirá! que se repite en todas las esferas, demuestra un optimismo que la práctica justifica; porque en efecto, á pesar de la triste pintura que nos hacen de la situación en esto como en todo lo demás de la vida, solo se ahogan los últimos monos.

Sin embargo el reverso de la medalla es doloroso.

Continúan los suicidios; apesar de las «kermeses» la mendicidad aumenta y los instintos salvajes se manifiestan á cada instante.

Ayer mismo dos mujeres riñeron por un galán que asistía á la escena y una de ellas, apelando á la navaja, dió de puñaladas á su rival.

Un marido aspiró nada menos que á quemar viva á su consorte.

Por fortuna no logró realizar sus planes incendiarios y es de esperar que en la Cárcel Modelo, donde se halla, se calmen sus feroces instintos.

La lista de los actos de barbarie sería larga si se citaran todos los ocurridos.

Los periódicos dedican un recuerdo al insigne novelista Pedro Antonio Alarcón, que falleció en Madrid el día 19 de Julio de 1891.

De agradecer es que en medio de la lucha diaria se recuerde á los muertos por ilustres que sean.

Julio Nombela.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera.

Marsella 20.—Han ocurrido 11 defunciones por cólera.

En el hospital hay 23 invadidos.

Barcelona 20.—El 18 ingresó en el Hospital de Santa Cruz, enfermo, Félix García, de sesenta y cinco años, procedente de Roma, cuyo viaje hizo á pie é implorando la caridad pública. Falleció anoche y el gobernador se personó en el hospital con los doctores Mascaró y Castell, los cuales aseguraron que no existían en el cadáver caracteres ningunos de enfermedad sospechosa.

Cádiz 20 (9'30 noche).—Procedente de Madrid han llegado á ésta varios presos destinados á extinguir condena en Ceuta.

Por delación de uno de ellos se ha sabido que tenían el propósito de matar á los guardias civiles que los custodiaban para poder escaparse.

Se les han encontrado cuchillos.

Valencia 20 (9 noche).—Se ha inaugurado hoy la Exposición de Bellas Artes, instalada en el salón de la Lonja.

Ha acudido al certamen todo el elemento joven del mundo artístico de esta ciudad con muchas obras de las que tenían los pintores en sus estudios.

Las producciones expuestas pasan de 400.

La sección de escultura es bastante pobre.

En el certamen figuran varios cuadros de artistas valencianos, que fueron premiados en la Exposición internacional de Madrid.

Conforme con lo que indicamos ayer, se ha resuelto habilitar todos los días festivos, excepto los domingos, para que las Cámaras celebren sesión. Por lo tanto, hoy, el lunes y el martes próximo, no obstante ser días de fiesta, habrá sesiones en ambas Cámaras.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún cuidado en su posesión de Junqueras (Coruña) el copropietario de *El Imparcial* don Eduardo Gasset y Chinchilla, diputado á Cortes por Padrón, cuyo restablecimiento deseamos.

El general y diputado señor Suarez Valdés ha presentado dos enmiendas al artículo del presupuesto que trata del descuento á las clases militares. Por la primera pide que se fije en un 2 1/2 y 1 por 100, respectivamente, el descuento de los jefes y oficiales que estén en filas ó en oficinas militares, y por la segunda se pide que los inutilizados en campaña no sufran mayor descuento que el que corresponde á los militares de igual graduación que se hallen en activo.

Parece que será aceptado por el gobierno el espíritu de esas enmiendas.

Parece seguro que el teniente general don Sabas Marín González ocupará la capitánía general de Cuba, y que el general de división don Bernardo Echaluze será nombrado segundo cabo de la capitánía general de Filipinas, reemplazándole en la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general de división don Mariano Montero Cordero.

El jueves salió para Sevilla conduciendo los notables documentos que para la Exposición Histórico Americana se trajeron del archivo general de Indias el tan sabio como modesto archivero don Francisco Javier Delgado, que tan señalados servicios ha prestado en la investigación de hechos históricos de la mayor importancia y á quien conocen y consultan cuantos españoles y americanos han tenido y tienen necesidad de esculdirar ese tesoro documental de inestimable precio y tan poco apreciable entre nosotros.

Por indicación del Papa se están ejecutando obras de decorado en la torre de León IV. La histórica torre es una especie de fortaleza, cuyos muros tienen cuatro metros y medio de espesor. Solamente hay en ella una estancia habitable, en la cual suele pasar León XIII todos los días algunas horas durante los meses estivales.

En estos momentos, varios pintores de talento están convirtiendo la estancia en cuestión en una joya artística. El techo, que es abovedado, dará una idea tan exacta como sea posible del cielo estrellado.

Los astrónomos del Vaticano son los encargados de indicar el sitio que han de ocupar las constelaciones. La del León, por ser este el nombre del Pontífice, llamará especialmente la atención, primero porque revelará una labor más cuidadosa, y segundo porque contendrá una sorpresa, que algún indiscreto ha dado á conocer anticipadamente.

La bóveda de la cámara destinada al descanso de Su Santidad será pintada por Steitz, artista muy hábil y muy estimado que ha logrado representar de una manera admirable el cielo estrellado en una noche despejada y cuando no brilla la luna sobre el horizonte.

Las estrellas son de plata, y en las de la constelación del León se han practicado pequeños orificios, por los cuales podrán pasar delgados alambres, cubiertos en su extremidad inferior por minúsculas envolturas de cristal.

En un momento dado, al entrar el Papa en la habitación, bastará oprimir un botón para que brillen todas las estrellas de la constelación que lleva el nombre del Papa.

Dos enmiendas nuevas se presentaron el jueves al artículo 38 del dictamen de ingresos relativo al impuesto sobre los vinos en sustitución del de consumos.

«La primera propone que el gobierno, con vista de los datos estadísticos relativos al consumo interior del vino y de los demás antecedentes, estudie las bases para la celebración de conciertos con los productores, á fin de asegurar un impuesto sobre el consumo interior en cantidad suficiente á reintegrar al Tesoro y á las corporaciones provinciales y municipales de lo que perciben hoy por el impuesto de consumos.

Se comprobará á juicio del gobierno la conveniencia y la posibilidad de esta reforma, someterá las antedichas bases á la deliberación de las Cortes; y si fueran aprobadas, procurará celebrar con arreglo á ellas los mencionados conciertos, salvo lo que se convenga con las Provincias Vascongadas y Navarra.»

La que aparece firmada por el señor Laserna y otros señores, está aceptada por la comisión, y concebida en estos términos:

«Propone igual autorización en término de seis meses fijando al impuesto el máximo de cinco céntimos por litro. Señala cuatro meses de plazo para la publicación del reglamento, á fin de que sea éste conocido de los productores antes de firmar los conciertos.

También propone la libre circulación, salvando la administración especial de Vascongadas y Navarra.»

La Coruña 20 (2 madrugada: recibido con retraso).

La población está toda enlutada, pero tranquila.

La nueva junta de defensa ha redactado una alocución, que se publicará mañana, recomendando al pueblo el mayor orden.

Asegura la junta que seguirá la conducta de su predecesora.

La alocución á que me refiero será firmada por todos los individuos de la segunda junta de defensa.

Esta ha nombrado una comisión que oficialmente pasará á saludar y ofrecer sus respetos á los reclusos.

Siguiendo los consejos de la junta de defensa, la población continúa tranquila á pesar de la excitación que hay en los ánimos. Ni un solo instante ha habido peligro de que se alterase el orden público.

Se ha publicado el programa de los festejos que habrá en Málaga con motivo del aniversario de la reconquista.

Las fiestas empezarán el 5 de Agosto y terminarán el 20.

Se espera que sean brillantísimas, porque lo recaudado entre los comerciantes, industriales y demás vecinos excede mucho de la cantidad reunida el año anterior.

La comisión recaudadora la presidió el alcalde, que personalmente visitó á los vecinos.

Entre los festejos figuran comida á los pobres en la plaza de toros, velada, hermesse, feria y mercados, vistas, fuegos artificiales, corridas de toros, Exposición de flores, artes é industria agrícolas, regatas, fiesta escolar, concierto, velada en el puerto, procesiones y retreta.

Varios diputados por la provincia de la Coruña conferenciaron el jueves nuevamente con el ministro de Gracia y Justicia para informarse de los fundamentos del auto del juez en que se decretó la prisión de la junta de defensa.

El Sr. Capdepon dijo, según referencias dignas de crédito, que dado el mo-

tivo del proceso suponía que se concedería como era procedente en derecho á los procesados la libertad provisional mediante la fianza que estimara prudente el juez.

El senador Sr. Chavarrí ha recibido un telegrama de la Diputación provincial de Vizcaya aprobando su conducta de oponerse á que se vote definitivamente el proyecto de administración local mientras que no se acepte el artículo adicional en caminado á recabar la autonomía administrativa de la región, y anunciándole que en breve se reunirán las Diputaciones de las tres provincias hermanas para tomar acuerdos acerca del particular.

El Ayuntamiento de Valladolid aprobó en la sesión última el proyecto de empréstito de cuatro millones de pesetas, presentado por el concejal señor Silio.

Este empréstito se aplicará á enjugar la deuda municipal, á la construcción de casa Ayuntamiento, fabricación de alcantarillado y demás mejoras defendidas por el ponente.

La población ha acogido con entusiasmo la noticia, esperándose que los banqueros de la localidad cubrirán el empréstito apenas se emitan las obligaciones.

Según noticias recibidas en el gobierno civil, en Torrejón ha sido herido de alguna gravedad el alcaide de aquella cárcel por un preso que acababa de llegar de Canillejas, y gracias á la intervención de la guardia civil, que acudió al oír los gritos del herido, no tuvo el suceso mayores consecuencias.

Las armas de que se valió el agresor fueron los dientes y las uñas.

Convenientemente amarrado fué recluido en un calabozo.

Las dificultades surgidas á última hora en las cuestiones de los vinos y alcoholes, en la forma de tributación de Navarra, y alguna otra que aun pueden entorpecer la aprobación del presupuesto, siguen aun en pie. La discusión de los mismos continúa avanzando. El jueves quedó en el artículo 87.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 21.

Aunque acordaron ayer las Cámaras celebrar hoy sesión para dejar adelantada la discusión de presupuestos, casi se perdió el día, toda vez que el Sr. Los Arcos ha invertido él solo toda la tarde en su kilométrico discurso sobre el artículo que tanto interesa á la provincia de Navarra.

De ahí que el debate acerca de los asuntos vinícolas, que se espera con viva impaciencia, no pueda comenzar hasta mañana ó pasado.

Después del señor Los Arcos hablarán los señores Sanz, Marqués del Vadillo, Campión, Guerra y otros, quedando el último el señor Vazquez de Mella, si es que no se altera el curso de la discusión.

—La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado señor Duale, acordó concederle por aquellos dos artículos de *El País*, titulados «Viajeros al tren y preparativos de viaje.»

Lo negó, por otros once artículos. Ayer intervino el señor Conde de Casasola en la discusión del artículo veintidos, para pedir la exención de tributos para las mandas piadosas y demás legados religiosos.

—El domingo celebrarán consejo los ministros.

—El presidente del Consejo ha obsequiado con exquisitos cigarros á los periodistas que asisten á la tribuna de la Cámara popular y que le felicitaron por su santo.

—Se asegura que don Francisco de Paula Capella, conocido novelista catalán y ex-redactor del diario integrista que se publica en Barcelona, está á punto de imitar á su antiguo correligionario señor Campión, engrosando las filas del partido conservador, pero en el grupo que acudilla don Alejandro.

Caso de confirmarse esos rumores, nadie dudará ya de que vá ganando mucho terreno lo de la formación de un partido católico, bajo la jefatura Pidal-Nocedal.

—El señor Montes Sierra ha presentado á la mesa del Congreso la siguiente enmienda al presupuesto de Hacienda:

«Autorízase á los ministros de Hacienda, Guerra y Marina para establecer, dentro de los créditos del proyecto de presupuestos, la gratificación á los coroneles y el 2 por 100, como compensación, á los generales de brigada con mando.»

Los diputados puerto rriqueños tratan también de presentar otra, pidiendo que el alcohol pague por grado y hectólitro un impuesto de 35 á 40 céntimos.

Al efecto se nombró una ponencia,

compuesta de los señores Alfán, Gascón y García Molina, á fin de que redacten las bases.

Ha regresado de San Sebastián el gobernador de la provincia de Madrid.

—La cuestión de Siam se agrava por momentos, sobre todo desde que Inglaterra, tan aficionada á la rapiña, quiere impedir que Francia atente contra la independencia de Siam, enviando allí algunos de sus principales buques de guerra.

—Se espera que al fin llegue á ultimarse el tratado comercial entre Rusia y Alemania, pues las noticias que se van recibiendo son más optimistas.

La renta francesa abrió hoy á 97'98 y el exterior español á 62'56, llegando á 62'96 y 62'75.

—Italia piensa adquirir nuevos torpederos, no obstante los dudosos resultados de los construidos recientemente.

—Es objeto de muchos comentarios el hecho de que la Cámara de Noruega acabe de rebajar á 256.000 coronas la lista civil, siendo así que antes subía á 336.000.

—Parece confirmarse que el gobierno francés está dispuesto á exigir de Siam el estricto cumplimiento del *ultimatum* dirigido á aquel estado, sin excusa de ningún género.

Créese difícil que pueda pagar la fuerte indemnización que reclama Francia, máxime cuando los ingleses suponen que se encuentran de su parte.

—Se trata de recargar en Alemania el impuesto sobre los cigarros habanos, incluso los que con este pomposo nombre se elaboran en dicho imperio.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 31 del corriente la causa seguida en el juzgado de Bujalance por lesiones, contra Francisco y Benito Quero. Está encargado de la defensa el señor Quintana y de la representación el señor Gonzalez Aguilar.

—**Adelante.**—Anteayer y ayer se constituyó de nuevo en las Casas Consistoriales la Comisión designada para preparar alojamiento con destino á las fuerzas militares que, según noticias de buen origen, han de aumentar en breve la actual guarnición de esta plaza. Dicha comisión visitó el viernes la casa-palacio del Excmo. señor Marqués de Benamejí, que reúne excelentes condiciones para alojar holgadamente un batallón. En el extenso edificio habrá necesidad de llevar á cabo algunas obras de escasa importancia, á fin de habilitar dormitorios y otras dependencias. Además, los patios son de gran capacidad en pró de la higiene. La plazoleta situada enfrente de la fachada protegerá el movimiento de las fuerzas que en dicho edificio se alberguen, y como detalle de interés la próxima salida al campo, por la inmediata puerta de Baeza, es un gran recurso. Si allí se aloja uno de los batallones que se esperan, es indudable que aquella parte de población tendrá un importante elemento de vida, del que está muy necesitada. La comisión se dispónia á visitar ayer otros edificios de grandes amplitudes, entre ellos el conocido por la *Casa del Arco*, que actualmente tiene arrendada la Corporación municipal. Creemos que en este local también puede tener alojamiento otro batallón. Los patios de este edificio son muy extensos, y para los ejercicios de instrucción se halla á dos pasos el espacioso campo de la Merced, hoy plaza de Colón. Córdoba podrá ofrecer al Excmo. señor Ministro de la Guerra locales adecuados para alojar en ellos cómodamente las fuerzas que destine á esta población. Con eso y con que en todas las clases haya ese verdadero patriotismo que todo lo resuelve, el ilustre general Lopez Dominguez no encontrará obstáculo alguno para disponer el envío de cuantas fuerzas estime conveniente.

—**El vigia.**—Consumos y presupuestos,—motines y economías;—la cuestión de los ochavos—está á la orden del día.

—**Teatro de Verano.**—Como ayer anunciamos esta noche tendrá efecto en el *Teatro de Verano* de la calle-paseo del Gran Capitán, la única y extraordinaria función que, de paso para Madrid, ofrecerán Mlle. Isabel, *La misteriosa*, y el *Rey de los Magicos*, profesor Arbat, en sus incomparables suertes de prestidigitación y nigromancia.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 21 del corriente. Central 84 pesetas y 50 céntimos.—Puente 653'78.—Pretorio 1440'79.—San Sebastián 544'43.—Victoria 475'30.—Matadero 431'08.—De las 3.629 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.688'72.

—A la provincia y municipio 1.688'69.—Adicionadas 252'47.

—**Procesión.**—Como tenemos anunciado, esta tarde, á las siete, saldrá en procesión solemne de la iglesia parroquial de Santa Marina, la imagen de San Cayetano, que recorrerá el siguiente itinerario: Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Andrés, San Pablo, Plaza del Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Arco Real, Letrados, García Lovera, Liceo, Alfaro, Puerta del Rincón, Isabel Losa, á penetrar de nuevo en el templo parroquial de Santa Marina. Este acto, así como los que tendrán efecto por la mañana, estará presidido por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis en representación de Su Magestad el Rey Don Alfonso XIII, y asistirán las autoridades, corporaciones, fuerzas militares y las bandas de música.

—**Siempre incansable.**—Nuestro celoso diputado el señor Barroso y Castillo, incansable defensor de cuanto pueda interesar á esta provincia, presentó y apoyó en la sesión del Congreso del 17, teniendo el gusto de que fuera tomada en consideración, una proposición de ley por la cual se pide se incluya en el plan general de Carreteras una que partiendo de la estación férrea de Villa del Río, vaya á enlazar con la de Andújar á Villanueva, facilitando de esta manera la explotación de la riqueza oliverera de aquella comarca. El proceder de nuestro distinguido amigo, como celoso representante de los intereses de esta provincia, no hay duda le atrae las simpatías generales del país.

—**Bien pensado.**—Hemos sabido con gusto que muchas clases de la sociedad están recojiendo numerosas firmas á fin de enviar respetuosa solicitud al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en súplica de que se sirva reponer á su puesto al señor Lopez Concepción, que á satisfacción general ha desempeñado durante algún tiempo el cargo de jefe del cuerpo de vijilancia de esta provincia. La verdad es que ciertas cesantías no se explican, sobre todo cuando el señor Lopez puede exhibir una de esas hojas de servicios que son la mejor recomendación de todo funcionario público.

—**Excelente trabajo.**—Hemos tenido el gusto de examinar el lindo proyecto de parque y jardín á la inglesa hecho por nuestro querido amigo el perito agrícola señor don Juan Rodríguez Sánchez (hijo), por encargo del señor don Juan Antonio Terán, propietario de Sanlúcar de Barrameda, cuyo señor lo destina al embellecimiento de la finca que posee en las cercanías de aquella población. Entre lo mucho que hay que elogiar en el citado proyecto, merece citarse un kiosco rústico del más lindo aspecto, un puentecillo agreste y algunos otros detalles ornamentales; pero sobretodo, lo que merece llamar la atención y atrae el aplauso de los inteligentes, es el arte exquisito con que están estudiadas las perspectivas, la disposición de las masas de arbolado y de las canastillas de flores, etc. Precisamente porque este es el punto más difícil del arte del arquitecto paisagista, y en el que más frecuentemente se cometen errores que afean y empuñeñen el conjunto, encontramos más laudable el acierto del autor del proyecto aludido. Nuestra enhorabuena al señor Rodríguez por este acabado trabajo.

—**Vocación.**—El viernes tomó el hábito de religiosa en el convento del Corpus, de esta capital, la señorita doña Antonia Blanca Gutiérrez, que llevará el nombre de Sor Asunción en el claustro al dedicarse á la vida más perfecta que su vocación le ha inspirado.

—**Atención.**—Nos ha sido muy grato haber recibido una tarjeta de visita, en que nuestros distinguidos amigos los señores don Carlos Cabrera y Montilla y doña Teresa de Pineda de las Infantas y Cepeda de Cabrera, nos ofrecen su nueva casa en la calle de Céspedes número nueve. Estimamos mucho la atención de los señores de Cabrera.

—**Subasta.**—El día 31 se subastan en el juzgado de Lucena la casa número 21, calle Palacios, por el tipo de mil sesenta pesetas, y la número 17, calle Llorente el Viejo, por el de ochocientos doce pesetas y cincuenta céntimos.

—**Efemérides.**—Hor.—1432.—Paz entre el emperador y protestantes de Nacemburg.—1724.—Auto de fé en Cuenca.—1870.—Proclamación de Napoleón para la guerra contra Prusia.—1874.—Segunda acción de Castellfullit de la Roca.

—**Mensaje.**—A continuación transcribimos el mensaje que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital dirige al señor don Antonio Barroso y Castillo, digno Diputado á Cortes por esta circunscripción, como muestra de gratitud por el buen re-

sultado que han ofrecido sus gestiones para sostener la Escuela de Veterinaria de Córdoba. Dice así el documento referido. *Ayuntamiento Constitucional de Córdoba.*—El fundado temor de que en un breve plazo y como natural consecuencia de las reformas y economías introducidas en el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado, pudiera llevarse á la práctica, con detrimento de respetables intereses, la intentada supresión de la Escuela especial de Veterinaria que existe en esta capital desde el año de 1848, há por fortuna completamente desaparecido merced al acierto de las gestiones hechas por V. I. en favor de la permanencia de aquella y á su eficaz intervención en asunto de tan reconocida importancia para Córdoba y su provincia. Es este un triunfo más que V. I. añade con justicia á los muchos ya obtenidos en beneficio directo del pueblo que tan dignamente representa y que en la presente ocasión hace extensivo á toda la región andaluza por las positivas ventajas que tan útil centro docente viene ofreciendo desde su creación en provecho del constante desarrollo de la riqueza agrícola y pecuaria, á quien tan trascendental medida hubiera sin duda ocasionado notorios é incalculables perjuicios. Por ello el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto en sesión de ayer cumplimentar á V. I. y expresarle, como en su nombre tengo el honor de hacerlo, la complacencia y gratitud con que acoge la agradable noticia de haberse aceptado por el gobierno de S. M. y sancionado por las Cortes, la enmienda en que V. I. pide se restablezca en el presupuesto parcial del Ministerio de Fomento el crédito necesario con destino al pago de los gastos del personal y material de referida Escuela, y la continuación de la misma en esta localidad en sus actuales condiciones.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Córdoba 20 de Julio de 1893.—El Alcalde Presidente, *Julian Jimenez y Gonzalez.*—Por acuerdo capitular, *Manuel Varo*, Secretario.—Ilustrísimo señor don Antonio Barroso y Castillo, Director general de Establecimientos Penales y Diputado á Cortes por esta circunscripción.»

—**Deseamos su alivio.**—Con objeto de reponer su salud, algo quebrantada, se encuentra en esta capital, al lado de sus señores padres, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador señor don José Julian, digno Arcipreste de Montoro. Celebremos que el señor Julian encuentre pronto el total alivio de sus dolencias.

—**Es justo.**—Por real orden se ha dispuesto que con la mayor urgencia se proceda por las Delegaciones de Hacienda á liquidar y abonar á los individuos de la Guardia civil los premios devengados y los que en lo sucesivo devenguen por denuncias en los servicios de guardería rural y forestal, é infracciones de caza y pesca. Igual recomendación se hace á la Compañía Arrendataria, por lo que se refiere á las aprehensiones de tabaco verificadas por los individuos de aquel instituto.

—**Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.**—Esta Compañía pone en conocimiento del público que desde el día veinte del presente mes de Julio, empezó á regir la ampliación á la tarifa especial número 17 (P. V.), aprobada por Real orden de cuatro del actual, para el transporte de harinas, patatas, cereales, granos y semillas, desde una cualquiera estación de la línea de Puente Genil á Linares (comprendida entre Zapateros y Linares, inclusive), á otra cualquiera de las de Sevilla á Jerez y Cádiz, Utrera á Morón y Osuna, Jerez á Sanlúcar de Barrameda y Bonanza, Osuna á La Roda, Marchena á Ecija y Córdoba, Córdoba á Málaga, Bobadilla á Granada y Córdoba á Bélmez, ó vice-versa. La nueva ampliación de tarifa, con todos sus detalles, se encuentra en las estaciones interesadas á disposición del público, en la forma mandada.

—**Preludios.**—Desde ayer se encuentran en los terrenos en que estuvo establecido el Hipódromo los seis hermosos novillos de la ganadería del excelentísimo señor marqués de los Castellones, que habrán de lidiarse en la corrida del martes próximo.

—**Cuestión.**—Existe una personal entre el señor Duque de Abrantes y el director de *El Defensor de Granada*, don Luis Seco de Lucena. Celebremos se resuelva satisfactoriamente.

—**Solución.**—El ministro de la Gobernación ha resuelto que, aplazadas las elecciones de la renovación bienal de los Ayuntamientos por la Ley de 13 de Mayo de este año, debe entenderse que tanto los alcaldes de nombramiento del gobierno, como los elegidos por las corpo-

raciones respectivas y los concejales, todos deben continuar en sus cargos hasta que, verificadas nuevas elecciones, se constituyan los Ayuntamientos.

**Ilustre purpurado.**—Por la estación central de los ferrocarriles pasó anoche en el expreso, con dirección á la corte, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla señor Sanz Forés, teniendo el gusto de saludarlo algunos de los que tenían conocimiento de su paso. Después de conferenciar en Madrid con el señor Ministro de Gracia y Justicia sobre el arreglo parroquial de su archidiócesis, actualmente en estudio, Su Eminencia pasará á Valladolid y más adelante á un balneario.

**De viaje.**—Anteayer salió de esta capital con dirección á Marbella (Málaga) en donde se propone pasar una temporada, nuestro ilustrado amigo el señor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia.

**Contestación.**—Al telegrama que los señores Alvarez Otin hermanos en nombre del gremio de comerciantes de tejidos dirigieron al digno Diputado señor Barroso, felicitándole por el resultado de sus gestiones en pro de la Escuela de Veterinaria, dicho señor ha contestado en los siguientes términos: «Madrid 21 12'30 tarde.—Les agradezco en extremo su fina atención.—Barroso.»

**Candidatura.**—Circula como muy probable el rumor de que el Excmo. señor don Sabas Marín, Capitán general que ha sido de este distrito, y del que se conservan gratos recuerdos durante su mando, es el designado para ocupar el puesto de Gobernador general de la gran Antillana, en reemplazo del malogrado general señor Rodríguez Arias.

**Regreso.**—Lo han verificado á Sevilla los ciclistas señores don Diego Cano y don Felipe Merediz, después de su expedición á esta capital, donde fueron obsequiados por algunos de los buenos aficionados de Córdoba.

**De verano.**—Con dirección á Marín, (Pontevedra), ayer salió de Madrid nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, Director general de Establecimientos penales.

**Hurto.**—La noche del 19 del actual hurtaron del caserío de la finca denominada de Vera, como nnas tres fanegas de garbanzos. La guardia civil del puesto de los Llanos del Conde practica diligencias para el rescate de lo hurtado y captura de los autores del hecho.

**A Cádiz.**—Con objeto de pasar una temporada en aquella población, ha salido de esta capital nuestro antiguo y estimado amigo el señor don Luis Gutiérrez de los Ríos, primer teniente de Alcalde de la excelentísima Corporación municipal.

**Deseamos su alivio.**—Se encuentra gravemente enfermo en la vecina ciudad de Ecija nuestro excelente amigo señor don José González Pérez, juez de primera instancia que fué de Córdoba y actualmente Magistrado de la Audiencia territorial de Granada.

**Lotería nacional.**—El próximo sorteo tendrá lugar el día 31 del corriente y constará de dos series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1.493 premios en cada serie, entre ellos 1 de 80.000; 1 de 40.000; 1 de 20.000; 2 de 5.000, y 12 de 2.500.

**Viticultores.**—Los de Montilla, sumamente satisfechos del celo demostrado en favor de sus intereses por los Diputados señores Marqués de la Vega de Armijo y Hoces y Losada (don José Ramón), han dirigido á aquél el siguiente telegrama: «Señor Marqués de la Vega de Armijo.—Interpretando deseos viticultores montillanos enviamos á Vd. cordial felicitación, en nombre todos, por el decidido empeño demostrado defendiendo intereses vitícolas, hoy tan perjudicados, este distrito, ante Gobierno, por conducto señor Hoces, á quien se servirá hacer extensiva nuestra felicitación, á la vez que expresamos á Vd. la mas profunda gratitud.—Rafael Aguilar-Tablada, Bartolomé Polo y Antonio Raigón.»—También dirigirán en breve al referido señor una instancia para que el Gobierno decrete se baje á la cantidad que es justo y prudencial, la señalada actualmente por impuesto de consumos del vino, que por lo excesiva se hace casi imposible puedan satisfacerla los cosecheros. En la esperanza de ser atendidos, merced al valioso apoyo que del señor Marqués de la Vega confían obtener, reina en los montillanos general satisfacción. De la pregunta elocuentemente dirigida al Gobierno en el sentido indicado por el señor Hoces, se ha hecho en Montilla una tirada de miles de ejemplares y se han repartido con profusión entre los vecinos de la susodicha ciudad.

**A Montoro.**—En el correo de hoy sale de esta capital nuestro antiguo amigo el señor don Antonio Garijo Lara, diputado á Cortes por esta circunscripción.

**Feligos.**—Hemos visto rellenar con piedras sueltas los barrancos de algunas calles; y consideramos el remedio peor que la enfermedad. Las cuadrillas permanentes de bacheadores por distritos limitados evitarían todo esto, como tenemos repetidamente recomendado.

**Reclamados.**—El cuerpo de vigilancia condujo anteayer á la cárcel á dos individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha y á otro sugeto que lo estaba por el de instrucción de la izquierda.

**Demostraciones.**—Mañana vestirá de gala la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por ser día de S. M. la Reina doña María Crístina.

**Junta.**—La directiva del Círculo de la Amistad se reunirá anoche después las nueve con la representación del Ateneo para asuntos relativos á ambas corporaciones.

**Mal tabaco.**—Se quejan los consumidores de la mala calidad de las cajetillas de 0'25. Sería conveniente que por quien correspondía se examinen y retiren de la venta las en que así proceda, en beneficio de la salud de los consumidores.

**Obligaciones.**—Las que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia, ascienden á 383.732 pesetas y 68 céntimos.

**Desgraciada.**—La infeliz viuda Dolores Miguez Blancas, que es la que digimos carecía hace muchos meses de noticias de su hija, que acababa de casarse, y que temía hubiese sido víctima de un desastre en el Brasil, es una vecina de la casa últimamente incendiada en las Costanillas, y que ha perdido todos sus muebles y ropas, que consumió el fuego. Creemos acreedora esta desventurada mujer á la posible indemnización, como socorro en su desgracia y desamparo.

**Festejos.**—El jueves dieron comienzo en Valencia los festejos de su renombrada feria, en los cuales ponen de relieve su buen gusto y deseo de complacer á cuantos en esta época visitan la ciudad del Cid.

**Sucesos locales.**—Por los partes de la guardia municipal que ayer habian llegado á la oficina del cuerpo, pudimos enterarnos de los siguientes sucesos.—Anteayer, con motivo de las escavaciones que se están practicando en la plaza Mayor para la construcción del nuevo mercado, se hundió alguna extensión de terreno correspondiente á seis casas, no ocurriendo desgracias personales.—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué anteayer curado un individuo que, en estado de embriaguez, recibió de manos de otro dos golpes de palo en la cabeza, que le causaron heridas. El agresor es un forastero, y el suceso ocurrió en la plaza de la Almagra.—Ha sido denunciada la inquilina de una casa de la calle de Mucho Trigo, por haber notado que salen á la vía pública líquidos de mal olor procedentes del pozo negro de dicha casa.—Ayer fueron recogidos por falta de peso 63 panes.

**Pensamiento.**—El amigo debe encontrar en nosotros todo lo que nosotros deseáramos encontrar en él.

**Sección minera.**—Se ha declarado sin curso el expediente de la mina de plomo «El Colegial» del término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Me das placer en mis cuitas,—y en mi amargura consuelo,—y en las tinieblas la luz,—y en la ausencia tu recuerdo.

**Detenido.**—Por la guardia civil del Viso fué detenido en la mañana del 20 del corriente un sugeto de aquella vecindad, que en la noche del 14 hurtó un mulo á un convecino suyo de la cerca llamada «Trampa», próxima á aquella población.

**Juzgado.**—El de Posadas llama á Toribio Garcia, sirviente en Mesas Bajas, término de Almodóvar, para declarar en causa por hurto, contra Antonio Martín Benitez.

**De viaje.**—Aprovechando la época de las vacaciones escolares, ha salido para Pozoblanco, acompañado de su señora é hijo, el profesor de primera enseñanza de Ecija don Vicente Sanchez.

**Cuentas.**—Hasta el día treinta están á la vista las del Pósito de Fuente Palmera, relativas al anterior ejercicio.

**Cuotas.**—Por las del contingente carcelario deben pagarse por el partido de Aguilar y por el anterior ejercicio, 750 pesetas.

**Corridas.**—Para dar este verano las de vacas ha sido autorizado el Ayuntamiento del Carpio.

**Buen pico.**—Lleva en dote diez y

seis millones de duros la hija del opulento norteamericano Vanderbilt al casarse con el príncipe Scipión Borghere.

**Baterías.**—Dos del 12º regimiento montado de Artillería, han salido de Sevilla para Cádiz, á fin de hacer prácticas en aquella Escuela de tiro.

**Sociedad.**—La hípico-taurina sevillana dará el día treinta una novillada que presidirán varias señoritas de aquella capital.

**Para-rayos.**—Se están extendiendo estos mucho en Sevilla, especialmente en determinados establecimientos.

**Servicio.**—Lo ha prestado importante la guardia civil de Conil (Cádiz) capturando á tres presuntos autores del horroroso incendio recientemente ocurrido en aquel término, y que ha producido pérdidas por valor de ciento noventa mil pesetas.

**Gran parada.**—Con motivo de ser mañana día de S. M. la Reina Regente, á las siete de la mañana se verificará en Sevilla, en el prado de San Sebastián, una brillante gran parada, á la que asistirán todos los cuerpos de la guarnición. Las tropas, que vestirán uniformes de gala, serán revistadas por el capitán general señor Chinchilla.

**El Cardenal González.**—Ha llegado el sábio Fray Ceferino á Somió (Gijón), donde parece residirá durante el estío.

**Actas.**—Está para terminar la impresión de las del Congreso Católico de Sevilla, y en breve se repartirán á los señores socios del mismo.

**Por caridad.**—La Diputación provincial de Sevilla ha pedido á la de Cádiz la concesión de albergue en el Hospicio de aquella capital para los asilados en Sevilla que vayan á Cádiz á tomar baños por prescripción facultativa.

**¿Qué tal?** Un cerdo que, burlando la vigilancia oficial, habia sido llevado al corral de una casa en Granada, destrozó horriblemente á un niño de seis meses de edad que dejaron en la cama los padres, que al ver lo ocurrido sufrieron terribles accidentes epilépticos. El niño se creía no podría sobrevivir.

**Secretaría.**—Está vacante la del Ayuntamiento de Torredonjimeno, con 2.500 pesetas anuales. Se dan 30 días para solicitarla.

**Vacante.**—Lo está la plaza de Secretario del juzgado municipal de Villamanrique.

**Conferencias.**—Las pedagógicas se están celebrando en Sevilla desde el jueves.

**Antigüedades.**—Me alegro haya usted venido á ver las antigüedades que tengo coleccionadas: esta es la peluca que usó Stael.—¿Y esa máquina de hacer cigarrillos?—Se cree que es la misma que usaba Nabucodonosor.—¿Antes del descubrimiento de América?—No, dos años después.

**CHARADA.**

Primera-quinta, primera,  
El todo, donde compré  
Tercera-cuarta abrigarme,  
La dos-tercia que yo usé.

Solución á la charada anterior.  
MAR-CE-LO.  
Vicente Tornero Jurado.

**Observaciones meteorológicas**

verificadas en las veinticuatro horas del día de la fecha en el INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	47'3
Idem idem á la sombra idem idem . . . . .	35'3
Idem mínima . . . . .	19'0
Idem media . . . . .	27'15
Oscilación . . . . .	16'3
Agua de lluvia en milim. 00'00	

	Horas.	
	9 mañana	3 tarde
Temperatura á la sombra . . . . .	27'0	»
Altura barométrica en mm. y á 0.º . . . . .	761'63	»
Enfriamiento producido por la evaporación . . . . .	20'1	»
Tensión del vapor . . . . .	13'26	»
Humedad relativa . . . . .	49'5	»
Estado del cielo . . . . .	Despjd.	»
Dirección del viento . . . . .	N.O.	»

Córdoba 22 de Julio de 1893.—El Catedrático de Física, Manuel M.ª Rodríguez.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moneada, Barcelona.

**Matanza del 20 y 21 de Julio de 1893**

Por 19 reses mayores y 2 rastras, que pesaron 3709 kilos y medio, se pagaron: por consumo 741 pesetas y 90 céntimos; por administración, 214; despojos, 19'26; total 975 pesetas y 16 céntimos.

Por 114 reses menores y 4 rastras, que pesaron 1289 kilos, se pagaron: por consumo 193 pesetas y 35 céntimos; por administración 57'00; despojos 25'08; total 275 pesetas y 43 céntimos.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.—Mañana, Santa Cristina, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por don Francisco Molina y Real, Rector de la misma, en sufragio de su señora madre.

Último día de solemne novena que anualmente dedica á la Santísima Virgen del Cármen la comunidad de Hermanas Servitas del Hospital, en la Iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Se cantará el Santo Rosario y Letanía; seguirá el piadoso ejercicio de la novena, concluyendo con los gozos cantados, antifona y oración de la Santísima Virgen.

Último día de solemne novena, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y media de la tarde, á María Santísima del Carmen.

La congregación de las M. M. Cristianas tendrá hoy en la real iglesia de San Hipólito la comunión general á las ocho, y los ejercicios de la tarde á las seis y media.

Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta en honor del glorioso San Cayetano, en la que oficiará la Misa el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado y predicará el Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda: á las siete de la tarde saldrá en procesión solemne de expresada parroquia la venerada imagen de San Cayetano, concurriendo á estos actos el representante de S. M. el Rey acompañado de las autoridades y demás personajes invitados al efecto, al que se le tributarán honores reales.

Con autorización del Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo hoy en la Iglesia de los Dolores, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus padres é hijo.

Pasado mañana á las diez se celebrará en la parroquia de Santiago una solemne fiesta á su titular incluído Patron de España, oficiando una escogida orquesta y siendo orador un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Hoy tercer día de solemne novena á María Santísima del Cármen que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia, concedida por Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín,

†  
**Primer aniversario**  
LA SEÑORA  
**DOÑA MARIA JOSEFA LOZANO**  
VIUDA DE RIVAS  
Falleció el 24 de Julio de 1892.

Las misas que se celebren el día 24 del actual, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores Sacerdotes designados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†  
IX Y VIII ANIVERSARIOS RESPECTIVAMENTE  
DEL SEÑOR  
**Don Francisco Garcia de la Palma**  
Y DE LA SEÑORITA  
**DOÑA ELOISA GARCÍA GONZALEZ**  
Que fallecieron el 24 y 26 de Julio de 1884 y 1885.  
D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el lunes 24 y miércoles 26 por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por las almas de los finados.

La Sra. Directora de la Escuela Normal y sus hermanos ruegan á sus buenos amigos recen una oración en sufragio de sus inolvidables padre y hermana.

Hay concedidos 80 y 40 días de indulgencias por los RR. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba.

**Espectáculos.**

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**

Única y extraordinaria función para hoy, de paso para Madrid.

Mlle. Isabel «La Misteriosa», en el gabinete negro, ó todo animado, y el «Rey de los Mágicos profesor Arbafe», en sus incomparables suertes de prestidigitación y nigromancia.

A las nueve.  
Precios.

Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 75 céntimos.—Entrada para palco 75 céntimos.—Idem de grada 50 céntimos.

**PLAZA DE TOROS**

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará en la tarde del día 25 del corriente, **Festividad de Santiago UNA GRAN CORRIDA** DE SEIS NOVILLOS DE MUERTE de la nueva ganadería del Excmo. Señor **MARQUÉS DE LOS CASTELLONES** vecino de Córdoba, que serán lidiados por los aplaudidos diestros

**GAVIRA, BEBE-CHICO y CONEJO**  
el primero de Sevilla y el segundo y tercero de Córdoba, los que matarán alternando, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

**Precios:** Silla de palco con entrada, 4 pesetas 10 céntimos.—Asiento de Barandilla con id., 3 pesetas 10 céntimos.—Asiento de Cajón con id., 3 pesetas 10 céntimos.—Entrada general de SOMBRA, 1 peseta 85 céntimos.—Entrada general de SOL, UNA PESETA.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**  
Madrid 22 (6 tarde.)

Las impresiones en los círculos son de que el general Lopez Dominguez aplazará para mas adelante la creación del octavo cuerpo de ejército para fijar su capitalidad en Lugo.

Continúan en el Congreso defendiéndose las enmiendas al artículo 17.

Madrid 22 (6 tarde.)

Confírmase que los republicanos están dispuestos á volver al Congreso para combatir el dictamen sobre procesamiento á su correligionario señor Dualde.

La Junta consultiva de Guerra no ha ultimado aún el dictamen sobre el asunto referente á las Capitánias generales.

press.  
DIARIO DE CÓRDOBA.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Atrofia de la Sangre*, el *Raquismo*, las *Afecciones escrofúlicas* y *escurfulicas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y acolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Vigencia vital*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE el nombre AROUD**

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION  
Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS  
á 2,50 pesetas semanales  
20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

**FABRICA DE ACEITE**

Para vender con tres prensas hidráulicas, dos de 33 centímetros diámetro, de piston y fuerza trescientos mil kilos, y una de 24 centímetros y fuerza doscientos cincuenta mil kilos; rodillo de triturar la aceituna, cilindros para el repaso del orujo, filtros, prensas y todos los demás accesorios de fabricación.

Para más detalles, dirigirse á Jaime Parell, calle Baja San Pedro 67, 1.º, Barcelona.

**VIUDA DE CARBONELL**

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA  
DE  
**ANTONIO CASTELLANO**  
Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.  
Depósito de plata Meneses  
Se componen relojes, y se compra plata y oro.

**GRAN BALNEARIO**

DE  
AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES  
EN TOLOX. PROVINCIA DE MÁLAGA  
(SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA)

La posición topográfica de la villa de Tolox, situada en las faldas de la sierra de su nombre, hace que el clima sea benigno, su paisaje pintoresco, sus aguas potables esquisitas y sus condiciones en extremo higiénicas; circunstancias que unidas á la comprobada virtud de sus aguas medicinales, prueban la gran concurrencia de enfermos que pregonan la justa fama de los baños de Tolox.

Especiales en todas las enfermedades de las vías respiratorias y eficaces en las afecciones del estómago, hígado, matriz, clorosis, anemias, escrófula, reuma y todas las de la piel.

Toda clase de usos del agua, duchas, pulverizaciones, inhalaciones directas del gas azúo de sus aguas, etc.

Temporada oficial de 1.º de Mayo, al treinta y uno de Octubre.

Gran fonda, cerca del establecimiento.

VIAJE: á estación férrea de Cártama; de esta, á Coin en coche; de Coin á Tolox, dos leguas en caballerías, ó estación férrea de Pizarra, y de esta á Tolox, tres leguas en caballerías. Para mayor comodidad puede solicitarse por conducto del administrador las caballerías al punto que se desee.

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba.

**CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA**

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO  
**DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL**  
CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16  
ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores, y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua CASA DE BAÑOS DE LA MERCED al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16, ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL.

**PRECIOS**  
Baño de vapor con ropa, 16 reales baño suelto.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem 4; idem 3.—Idem de duchas de todas clases, con idem 4; idem 3.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 7; idem 5.—Idem de mar 8; idem 7.  
Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.  
Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.  
Horas: des seis de la mañana en adelante.  
CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16  
ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL  
CORDOBA

**La Compañía Colonial**

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES  
MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS  
MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8.—Madrid.

**SAN JOSÉ**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
23. OLLERÍAS, 23  
**BERNARDO ALBA**  
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
El día 30, saldrá de Cadiz el vapor CATALUÑA  
LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21, saldrá de Barcelona, el vapor SAN IGNACIO  
LÍNEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona, el vapor RABAT  
LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: "La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

**Nuestra Señora del Rosario**

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle MAESTRA DE 1.º ENSEÑANZA SUPERIOR  
Se reciben internas  
Calle de Ramirez Arellano número 7.—Córdoba.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de Garcia, Marín, Pavón, Villegas y Gutiérrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS**  
para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114, & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

A. Izquierdo Librería: Córdoba 2

**ALIVIA**

**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Ungüento

**REUMATISMO Y ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

Depósito el por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Zarparrilla del Dr. Ayer**

Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviértase, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Se venden las Farmacias y Traficantes en Medicinas.

Ha curado á otros, le curará á usted.

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas de moderna construcción calle Alta de Santa Ana, una con el núm. 5 y la siguiente sin número: para tratar, Armas 11. 88-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Olmillo, puerta de Gallegos; en la misma se vende una bomba de bronce aspirante-espeleante: la llave de dicha casa está en el número ocho de la misma calle: para tratar Pedregosa catorce duplicado. 84-3

Almoneda. La hay de varios muebles, en la calle Carlos Rubio núm. 1. 81-3

**CENTRO DE CANTEROS DE FRANCISCO PAREJA Y COMPAÑIA**

Se construyen zócalos de piedra maciza lisos y con molduras, repisas, impostas, cornisas, solabancos, solerías, fuentes, escaleras de todas clases de piedra, empiedros para molinos acorralados, y se garantiza la buena clase de los materiales como la mucha perfección de los trabajos, la sin rival, se trabaja con los últimos procedimientos de adelanto del siglo, todo muy barato. Cementerio de San Lorenzo número 11. 86-2

Venta de naranjos. En la calle de Rivas y Palma número 9, se venden naranjos injertos de todas clases á precios económicos. 86-2

Venta y arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Comedia número 25, que contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pie, comedor, piletas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, c.m.e.or, cocina y azotea cubierta. Para tratar de precio y condiciones, Mayor de Santa Marina número 4. 84-2

Se arrienda desde el día en sesenta reales mensuales la casa número diez calle del Portillo de la calle San Fernando, (antes de la Feria); dará razón el zapatero de la misma calle núm. 10. 81-1

Se arrienda desde el día la casa número 6 calle Fernando Colón, antes Ceniza. Para tratar, en la inmediata número 4. 815-3

Por ausentarse de esta capital elinquilino del piso alto de la calle Aldereros número 16, se venden varios muebles y colchones, en buen estado: la persona que le convenga pasar á verlos de 12 á 4 de la tarde. 81-1

**LA PALOMA**

ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE **JOSÉ MARIA CLOT** ARCO REAL SIN N.º (FRENTE AL 5).—TELÉFONO 163

Estenso y variado surtido en telas de la presente estación, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en trajes hechos y á la medida para caballeros y niños, sumamente baratos; extenso surtido en corbatas última novedad.

Acaba de recibirse un surtido estensísimo en chaquetas de alpaca, precios baratísimos.

ARCO REAL FRENTE AL CINCO, LA PALOMA

**LA TORTA DE PERIQUITO**

Gran especialidad para chocolates, leches, cafés y demás clases de desayunos.

Don José Ortiz y Diaz, á quien se ha concedido la exclusiva de su venta, tiene el honor de ofrecer al público de Córdoba los dos despachos que están á su cargo.

De cinco á diez de la mañana en la calle Espartería, Tocinería Modelo de don Emilio Sanchez, teléfono 171, y de siete á dos de la madrugada en la calle de la Plata, restaurant de don Rafael Colmenero, teléfono 176.

Precio en tamaño ordinario 10 céntimos de peset; en otros tamaños, precios convencionales.

Se sirven á domicilio sin alteración de precios, y se reciben encargos para fuera de la población.

Los encargos en gran cantidad deben hacerse con dos dias de anticipación.

Se reciben avisos tambien en la calle de Lineros núm. 51.

Se arrienda la casa número 60 calle Alfonso XII, propia para dos familias; contiene seis habitaciones en planta alta, cocina y despensa; en bajío otras tantas habitaciones, cocina, despensa y corral; además tiene instalaciones de agua y gas. 84-1

Férida. Desde la calle de Consolación, Toril, Pedro Lopez, Librería al café Suizo, se extravió en la noche del sábado 21 una cadena platino oro y dije del mismo metal, con inscripciones. La persona que se la haya encontrado podrá devolverla á la calle de Consolación núm. 7 y se le gratificará. 84-1